

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4241** ZARAGOZA

D.<sup>a</sup> Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Jdo. Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 9/2015-C, y NIG 50297 47 1 2014 0000768.

2. Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 22/01/2015.

4. Deudor en concurso: "Plaintersa, S.L.", CIF B50356666, con domicilio en Zaragoza, C/ Isla de Ibiza, n.º 2.

5. Facultades de administración: intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación.

7. Administración concursal: La sociedad "Sociedad Aragonesa de Economistas y Abogados, S.L.P", con CIF B99390478.

Dirección postal: C/ Coso 67-75, Esc. 1.<sup>a</sup>, 1.º F, 50002 Zaragoza.

Dirección electrónica: ricardosanchez@economistas.org.

Teléfono: 976205897.

8. Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9. Personación: por medio de Abogado y Procurador.

10. Publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 2 de febrero de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150004269-1